

LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Por ISMAEL CRESPO MARTINEZ
y FERNANDO FILGUEIRA

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—II. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS: 1. *De la formación de los ejércitos nacionales a su profesionalización.* 2. *La profesionalización de las Fuerzas Armadas.* 3. *De la profesionalización militar a la autonomía de la institución castrense.*—III. APROXIMACIONES AL ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN AMÉRICA LATINA: 1. *Las características político-institucionales de las Fuerzas Armadas.* 2. *Los enfoques sobre la actividad política de la institución militar.*—IV. FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.—BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

El rasgo más característico de las Fuerzas Armadas de América Latina ha sido su permanente intervención en la vida política nacional. Esta presencia militar en los asuntos públicos de las naciones latinoamericanas, ya desde la fundación de éstas como entidades políticas independientes, se convierte, fundamentalmente a partir de la década de 1960, en una temática de estudio que atraviesa la literatura, las ciencias sociales y el periodismo de la mayoría de los países latinoamericanos.

En lo respectivo a las ciencias sociales, la importancia de esta temática se hace evidente durante el período 1964-1976, años que coinciden con la quiebra de la democracia en algunos de los países más significativos de América del Sur. En este sentido, los estudios sobre las Fuerzas Armadas eran la respuesta académica de las ciencias sociales ante la propia realidad

de las naciones latinoamericanas, donde la intervención militar en la política se había convertido en un elemento que difícilmente pasaba inadvertido.

El *despertar* de los nuevos estudios sobre las características de las Fuerzas Armadas y sobre su participación en la actividad política se vinculó, en el ámbito de las ciencias sociales, a otros dos temas conexos: el militarismo y el autoritarismo. Ambos términos se asocian con la intervención directa de los militares en la política, la cual se caracteriza por ser «frecuente y lesiva de una legalidad vigente» (López: 1983). Por este motivo, cuando el científico social se enfrenta ante un análisis de la historia política de las Fuerzas Armadas de América Latina se debe referir, de manera ineludible, al concepto del militarismo.

Aunque el concepto del *militarismo*, entendido como el «control de los militares sobre los civiles, así como la creciente penetración de los intereses de carácter militar en el tejido social» (Pasquino: 1983), nace en la Europa continental del siglo XIX, su aparición como un fenómeno endémico, por un largo período histórico, se produce en América Latina durante el presente siglo. Aún más, a partir de la década de 1960, en una significativa proporción de las sociedades latinoamericanas, esta concepción es superada por la de *militarización del Estado*, que se define no ya como un fenómeno de pura intervención de lo militar en la esfera política, sino como «la colonización de la mayoría de las estructuras estatales y paraestatales por los militares y la fusión total o parcial entre los aparatos represivos y los otros aparatos del sistema de dominación política» (Lowy-Sader: 1976).

En este sentido, diversos estudios correlacionan la creciente militarización de las sociedades latinoamericanas, durante el presente siglo, con el período de configuración de las Fuerzas Armadas durante las guerras independentistas de comienzos del XIX. Sin embargo, fue más bien el desorden social surgido tras éstas lo que motivó las primeras intervenciones militares en la política a través de las alianzas forjadas entre «los estratos económicamente dominantes y los líderes militares para establecer un orden político y social estable» (Carmagnani: 1984). A partir de este momento inicial, las intervenciones se manifestaron de variadas maneras, ya fuera como la expresión de algunos sectores sociales o de la lucha entre cuerpos rivales dentro de la propia institución castrense, ya por la acción individual de un sector determinado o mediante un acto institucional caracterizado por un acuerdo entre todos los mandos. En cualquiera de estas *modalidades*, cuyo desarrollo se relaciona con determinados períodos históricos, la intervención militar se originó en la autopercepción de la institución castrense como encarnación del mito *salvador-libertador* ante la fragilidad de la integridad nacional o el ineficaz o corrupto gobierno civil.

Por último, en los inicios de la década actual culminó el proceso de creciente intervención de las Fuerzas Armadas (desde la etapa del caudillismo, entre 1920 y 1950, pasando por los golpes burocrático-autoritarios de los sesenta hasta las dictaduras antipopulares de los setenta). Sin embargo, esta retirada de la escena pública no asegura, como lo demuestra el desarrollo de los acontecimientos en Haití, Venezuela y Perú, la prescindencia de un papel político más o menos encubierto. En este sentido, se observa que la ausencia del primer plano político está acompañada por una «acción sostenida sobre las instituciones y aparatos del estado» (Rial: 1991) en un proceso de creciente independencia de las Fuerzas Armadas.

II. ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS

1. *De la formación de los ejércitos nacionales a su profesionalización*

La formación de los ejércitos nacionales latinoamericanos se corresponde, aunque no se produzca en todos los países de forma sincrónica, con las guerras de la independencia y la posterior etapa caudillista.

Los movimientos armados rebeldes durante las *guerras de la independencia*, desarrolladas principalmente durante el primer cuarto del siglo XIX, surgen de las Juntas creadas por los grupos criollos más poderosos económicamente y encabezadas por líderes que no eran militares de profesión (caso de Belgrano, O'Higgins o Castelli). Estos movimientos, que se corresponden con uno de los grupos sociales más importantes de las colonias, los criollos, son el germen de los ejércitos nacionales independentistas mediante la incorporación a éstos de otros estratos étnico-sociales más desfavorecidos (Lieuwin: 1968). En este sentido, el primer rasgo definitorio de estos ejércitos es su instrumentalidad para lograr la movilidad social vertical de los grupos hasta entonces subalternos (Olivieri: 1984).

Finalizada la lucha por la independencia, los distintos movimientos armados surgidos al amparo de ésta no se desintegran, sino que, ante la falta de un enemigo exterior, se enzarzan en batallas internas por el control hegemónico del poder local o nacional. Es ésta una época caracterizada por la anarquía reinante: es la etapa *caudillista*. Los *caudillos* que habían liderado las distintas fases de la independencia local, nacional o regional, aspiran a un nuevo orden social, donde ellos y su grupo armado, reclutado fundamentalmente en las áreas rurales, tengan una posición preeminente. Se considera que es en este período caudillista cuando se inicia la fase de militarización de la vida nacional

que atraviesa la historia política de los países de América Latina (Johnson: 1968).

De las etapas recién reseñadas es posible extraer, al menos, dos conclusiones sobre la creación de los ejércitos nacionales de América Latina en relación a los *contextos* ideológico, económico e internacional en el que éstos se desarrollaron. En primer lugar, en el período de formación de los ejércitos independentistas, las naciones latinoamericanas tenían fuertes vínculos de interdependencia con los países europeos que se encontraban en el proceso de construcción del capitalismo; en consecuencia, las relaciones entre las emergentes Fuerzas Armadas nacionales y los agentes sociales locales, que hegemonizaban ese mercado en crecimiento, fueron muy estrechas. En segundo término, la formación de los ejércitos nacionales tiene lugar en el marco de la construcción estatal bajo la ideología liberal imperante, de manera que su origen y presencia se relaciona fuertemente con la creación de su nación y les permite autoidentificarse como una parte sustancial en el proceso de construcción de sus Estados (Rial: 1990a). En conclusión, aunque las actuales Fuerzas Armadas no guardan una continuidad de tipo organizativo-estructural con sus antecesoras del siglo XIX, el carácter de la mayoría de ellas descansa «sobre el orden en el cual tomaron forma» (Vagts: 1959), y, por tanto, éstas son custodias del *statu quo* económico, ideológico e internacional vigente en el período en que tuvieron su origen.

Por último, en lo referente a *los casos nacionales*, es posible, de forma general, agruparlos de la siguiente manera. En América del Sur, la formación de las Fuerzas Armadas se remonta, como quedó dicho, a las luchas independentistas ocurridas en el primer cuarto del siglo pasado, o, en el caso de Brasil, son herederas de los cuerpos armados coloniales. Su profesionalización, sin embargo, es más tardía: entre finales del siglo XIX y principios del XX.

En el caso de América Central y el Caribe, la creación de sus ejércitos nacionales se relaciona con la presencia directa de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos como consecuencia de la posición estratégica de la región con respecto a este último país. Así, entre 1898 y 1934, los Gobiernos norteamericanos colaboraron en la formación de las fuerzas policiales y militares de varios de estos países. En este proceso, su interés se centró en la creación de ejércitos o policías *neutrales* que pusieran fin a las luchas internas y permitieran llevar a cabo un proceso de transformación en paz. Sin embargo, el resultado fue, en la mayor parte de los casos, el entronizamiento de *hombres fuertes* (como el caso de Somoza en Nicaragua, Batista en Cuba o Trujillo en República Dominicana, que ejercieron fuertes dictaduras de carácter personalista) que se convirtieron en firmes defensores de la política exterior de los Estados Unidos. En Cuba y Nicaragua, la intervención de los militares

norteamericanos, originada en actos de ocupación, fue anulada por las revoluciones de 1959 y 1979, respectivamente; en República Dominicana, idéntico proceso fue evitado por una nueva intervención militar norteamericana en 1965; en Panamá, la institución diseñada por los Estados Unidos, denominada Guardia Nacional, fue suprimida por el Gobierno del general Noriega en 1989. Por otra parte, en Guatemala, El Salvador y Honduras, las Fuerzas Armadas nacionales son herederas de las milicias armadas del pasado colonial, mientras que en Costa Rica, tras el período de guerra civil de 1948, la institución militar fue suprimida, sustituyéndola un cuerpo de carácter policial denominado Fuerza de Seguridad Pública.

El caso de las Fuerzas Armadas de México no es asimilable, por su origen y posterior desarrollo, a ningún otro de América Latina. Estas, cuya organización surge como consecuencia del proceso revolucionario (1910-1917), asumen desde su nacimiento la calidad de institución al servicio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual domina el aparato estatal y la vida política nacional hasta el momento actual. Existen otros dos países, Cuba y Nicaragua, en los que el origen de las Fuerzas Armadas tiene lugar como consecuencia de un movimiento revolucionario posindependentista. En ambas naciones, las Fuerzas Armadas son instituciones dependientes de un partido político, único en el primer caso, el Partido Comunista de Cuba (PCC), o dominante en el segundo, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), siendo el mando militar al mismo tiempo integrante del poder político nacional (en Nicaragua, entre 1979 y 1990).

2. *La profesionalización de las Fuerzas Armadas*

Por el término *profesionalización (militar)* se entienden dos procesos paralelos: el de aprendizaje y el de diferenciación; mediante el primero, un grupo de individuos adquiere una serie de capacidades y de conocimientos técnicos; por el segundo, éste se organiza en una institución con normas y reglamentos propios que los diferencian de los otros grupos y de las otras instituciones de la sociedad. Ambas dimensiones se originan como una parte del proceso global de modernización estructural por el que han atravesado las sociedades avanzadas.

La profesionalización de las Fuerzas Armadas constituyó un fenómeno nuevo en la historia política contemporánea a partir del siglo XIX, momento en el que se originan las primeras instituciones militares *modernas* (caso de los ejércitos prusiano y francés). La organización profesional de las Fuerzas Armadas de los países de América Latina se modeló como reflejo de estos

casos citados, y su aparato de combate defensivo-ofensivo se hizo dependiente de las técnicas y del material bélico aportado por los anteriores.

La organización de los ejércitos nacionales latinoamericanos tuvo lugar en el marco del período caudillista, vinculada a las confrontaciones, producto de los antagonismos políticos y territoriales, que enfrentaban a la sociedad, de manera periódica, en guerras civiles. La debilidad del Estado para frenar este proceso de deterioro institucional configuró al ejército como el agente principal del destino nacional, vinculándose las Fuerzas Armadas con los sectores políticos o partidistas que en cada momento ocupaban el poder central.

La reforma que supuso la profesionalización de la institución militar se originó en la necesidad de organizar esta *nación en armas* mediante la creación de la carrera militar, la organización de tipo burocrático y la presencia de una ética específica (militar); la *profesión* se convierte así «en un oficio permanente, de tiempo completo, remunerado, que requiere estudios y una prolongada preparación física e intelectual y sujeto, en su desenvolvimiento, a normas burocráticas estrictamente codificadas» (Rouquie: 1984).

Como resultado de este proceso de formación profesional se agudizó la tendencia, ya de por sí constante, hacia la diferenciación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil. A medida que se profundizaba la profesionalización, la normativa burocrática encerraba a la institución castrense en un círculo regulado por valores herméticos, escasamente compatibles con los sustentados por la sociedad civil; así, «la insularidad normativa (...) cerró el ejército a la sociedad para abrirle camino al poder» (Rouquie: 1984). Paralelamente, la separación entre los oficiales, los suboficiales y la tropa fue en aumento; la formación técnica limitó las posibilidades de la movilidad social de carácter vertical.

La continuidad de este proceso de formación profesional, iniciado en el último cuarto del siglo XIX, implicó una acelerada modernización e institucionalización de las Fuerzas Armadas mediante la creación de mecanismos estables de reclutamiento, la mejora en la calidad de la formación técnica (colegios y academias militares) y la catalogación de las normas y procedimientos burocráticos (códigos militares de honor, de justicia, etc.). El perfeccionamiento del material bélico, el surgimiento de vínculos internacionales estables entre los ejércitos nacionales, el aumento de los efectivos reclutables y la disposición de un presupuesto militar estatal fueron otros de los aspectos destacados en el proceso de profesionalización de la institución militar.

En conclusión, en la década de 1920 las Fuerzas Armadas latinoamericanas presentaban un importante grado de modernización interna que, sin embargo, no se vio acompañada por un proceso de modernización social y política a nivel de las otras estructuras e instituciones estatales. Esta particular configu-

ración fue la que les permitió, posteriormente, desempeñar un significativo papel en la vida política nacional.

3. *De la profesionalización militar a la autonomía de la institución castrense*

En el período que transcurre entre la crisis de 1929 y la década *democratizante* de 1980, las características de las Fuerzas Armadas de América Latina se ven sometidas a una serie de tensiones y reacomodos producto de *las transformaciones ideológicas e internacionales* ocurridas en la vida económica y política mundial.

En primer lugar, se analizan las transformaciones *ideológicas* en tres períodos consecutivos.

A partir de la década de 1930, una de las principales corrientes en el estudio del papel político de las Fuerzas Armadas mantiene que éstas son el principal agente de modernización de las sociedades en vías de desarrollo (Huntington: 1964). Esta premisa sirvió para sustentar la privilegiada relación de los militares latinoamericanos con el Gobierno de los Estados Unidos; este último percibía a esta institución como el único actor con poder para «restaurar las posibles alteraciones del orden político» diseñado en la década de 1950 (Varas: 1988).

Esta percepción se modifica profundamente con los golpes de Estado de Brasil (1964) y Perú (1968), caracterizados ambos por la determinante influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional norteamericana. A partir de este momento, la visión sobre las Fuerzas Armadas de América Latina se transforma de *muros de contención* ante la posible influencia de la izquierda en la política nacional a actores privilegiados en la profundización del orden capitalista dependiente mediante la puesta en práctica de los modelos políticos denominados *regímenes burocráticos-autoritarios* (O'Donnell: 1979). Las décadas autoritarias, durante las cuales las Fuerzas Armadas desempeñaron primordialmente un papel político, incrementaron la autonomía profesional de la institución castrense.

Con el comienzo de los procesos (re)democratizadores se inicia una nueva etapa de «autonomía profesionalizada» (Varas: 1988), caracterizada por una institución *moderna*, con un fuerte sentido corporativista y con una alta autonomía ante el control por la sociedad civil.

En segundo lugar, las transformaciones *internacionales* producidas durante este período fueron vitales en el *paso* de la profesionalización militar a la autonomía de la institución castrense.

Como se analizó en el epígrafe anterior, las Fuerzas Armadas de América

Latina han sido influidas, ya desde su formación como ejércitos modernos, por las doctrinas, los valores y los comportamientos de los modelos extrarregionales. Así, el desafío al dominio inglés del siglo XIX por parte de alemanes y franceses se manifestó en el envío de misiones militares al continente latinoamericano. Con posterioridad, Estados Unidos completó su influencia económica en la zona con la continua presencia militar a través de envíos de material bélico, intervenciones armadas y apoyo técnico-doctrinario.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la relación de privilegio de los Gobiernos norteamericanos hacia las Fuerzas Armadas de América Latina fue motivada por el desafío del *peligro comunista* en el marco de la *guerra fría*. Sin embargo, el tránsito de la política norteamericana hacia formas de acción político-militar de carácter intervencionista anuló el argumento inicial de la década de 1950 sobre la *defensa hemisférica*. Las Fuerzas Armadas latinoamericanas «terminaron por considerar esta influencia como lejana a sus intereses profesionales» (Varas: 1988).

Como consecuencia de esta autopercepción, en la década de 1980 se inicia un proceso de creciente distanciamiento de las Fuerzas Armadas de América Latina con respecto a los intereses de los Estados Unidos. Este proceso se percibe básicamente en dos hechos: la diversificación de las relaciones militares internacionales de América Latina y la pérdida del liderazgo en materia militar de los Estados Unidos en la región latinoamericana.

En definitiva, el concepto de defensa hemisférica, que había unificado a los militares de América Latina en su vínculo con los Estados Unidos entre 1950 y 1980, es sustituido, en la pasada década, por el énfasis de las Fuerzas Armadas en los intereses de carácter nacional mediante un modelo diversificado de relaciones internacionales, modelo que incrementa la tendencia hacia la autonomización de los ejércitos nacionales latinoamericanos.

III. APROXIMACIONES AL ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN AMERICA LATINA

1. *Las características político-institucionales de las Fuerzas Armadas*

Diversos estudios concuerdan en afirmar, de manera global, que la intervención de las Fuerzas Armadas, o alguna forma de acción conjunta entre éstas y sectores de la elite civil, ha sido un factor fundamental, cuando no el principal, en los procesos de erosión y quiebra de los regímenes democráticos latinoamericanos durante las décadas de los sesenta y setenta. Diversas hipótesis han sido propuestas para estudiar esta reiterada manera de intervención

de las Fuerzas Armadas en la arena política (Bustamante: 1990); a ellas se dedican las siguientes páginas.

En primer término, una de las tesis más difundidas adopta la posición de considerar a la institución militar como instrumento al servicio de otros actores o grupos de poder (Nun: 1969); imperialismo, o clase dominante, serán los conceptos en los que se apoyen este tipo de explicaciones. La influencia de los acontecimientos regionales en la política doméstica norteamericana y la difusión de la Doctrina de la Seguridad Nacional dentro de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, así como el evidente apoyo de diversos sectores de las élites político-económicas a las intervenciones militares, otorgan un crédito parcial a este tipo de explicaciones. Sin embargo, las mismas no tienen la capacidad para explicar por qué en algunos determinados regímenes, dadas las mismas condiciones objetivas y necesarias, la intervención armada no tuvo lugar o, si lo tuvo, el modelo autoritario-militar impuesto no desarrolló las políticas acordes a los dictados de la Doctrina de la Seguridad Nacional ni, en muchos casos, agradó a los sectores locales que habían apoyado dicha intervención militar.

En un intento de superar estas perspectivas, otros estudios han centrado su atención en diferentes aspectos intrínsecos de las Fuerzas Armadas latinoamericanas. Entre ellos, el análisis más importante ha sido el de la *autopercepción* de la propia institución militar en su relación con el Estado y con las élites políticas (Perelli: 1990). Concretamente, hay dos aspectos de esta referida autopercepción que resultan significativamente negativos para la estabilidad del régimen democrático.

En primer lugar, existe una autopercepción de que las Fuerzas Armadas constituyen la *salvaguardia* de la nación en el caso supuesto de que *peligre* la integridad de la misma. Sin embargo, por los propios mecanismos de socialización castrense, la noción de democracia se subsume previamente en otros principios de mayor rango jerárquico: orden y soberanía. Además, a este esquema ha contribuido de manera decisiva, fundamentalmente durante las décadas de 1960 y 1970, la profunda influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, propugnando un papel activo de la institución militar en el control del orden interno y, en el marco más general, de un conflicto geopolítico internacional.

La segunda autopercepción se refiere a su relación con el desarrollo político-estatal y con las élites políticas encargadas del mismo (Arriagada: 1981). En esta dimensión, los militares se autoperciben como actores políticos con capacidad para liderar los procesos de modernización socioeconómicos y políticos, tareas para las cuales no ven capacitadas a las élites políticas o al

sistema político en su conjunto. Esta autopercepción se torna extremadamente peligrosa en el momento en que las Fuerzas Armadas cuentan con una situación corporativa autónoma —en términos del control que un Gobierno, o el Estado, puede reivindicar como legítimo— (Varas: 1989). Por último, los antecedentes históricos de reiteradas intervenciones y de acciones conspirativas entre las elites civiles y las Fuerzas Armadas influyen sobre la predisposición de la institución militar a intervenir de manera ilegítima en los asuntos políticos de la nación.

En cualquier caso, el origen y desarrollo de las características antes reseñadas tiene una estrecha relación con las carencias de mecanismos institucionalizados que regulen y articulen las demandas generadas, así como con la ausencia de criterios normativos sobre los procedimientos legítimos para ingresar en la arena política (Huntington: 1972). Por tanto, una historia de elites políticas que *van a golpear a los cuarteles* y una realidad de desorden —de *pretorianismo de masas*— favorecen la emergencia y el desarrollo de las autopercepciones reseñadas a la vez que aumentan las posibilidades de autonomización de las Fuerzas Armadas.

2. *Los enfoques sobre la actividad política de la institución militar*

Las ciencias sociales de las últimas tres décadas, que han centrado sus investigaciones sobre las Fuerzas Armadas, se han detenido en el estudio de la continua intervención de éstas en los asuntos políticos nacionales, de forma que los trabajos sobre las relaciones cívico-militares, el papel de las Fuerzas Armadas en la vida política y los mecanismos de articulación entre la institución militar y el resto de la sociedad son algunos de los campos más desarrollados en esta temática. En este sentido, se procede a ofrecer una síntesis de los *principales análisis centrados en el estudio de la participación política de los militares en América Latina* (Bustamante: 1990).

A) La intervención de las Fuerzas Armadas en la política tiene lugar en el marco de una sociedad civil formada de diversos estratos con intereses y prioridades variadas y contrapuestas. La intervención sería de carácter instrumental a favor del interés de alguno de los sectores civiles.

a) La intervención de las Fuerzas Armadas responde a los intereses (estratégicos, económicos, etc.) de un poder (gobierno, grupo de presión, etc.) extranacional.

b) La participación de las Fuerzas Armadas en la actividad política nacional responde a la afinidad de éstas con los programas o los valores de

una determinada clase social. En esta perspectiva se encuadra la *tesis del golpe militar de clase media*, según la cual los militares constituyen el instrumento más adecuado para imponer el proyecto de desarrollo de los sectores medios en contra de las oligarquías tradicionales (Nun: 1969; Huntington: 1972, y Johnson: 1964).

c) La participación militar en la actividad política se genera como defensa del *statu quo* vigente; los militares actúan como agentes de las hegemonías ya establecidas por otros conductos.

B) La intervención en la arena política de las Fuerzas Armadas es reflejo de los intereses de éstas como un estrato social que posee aspiraciones propias.

a) La meta que se pretende conseguir a través de su actividad política es la promoción del bienestar personal, ya sea de los altos mandos, de un grupo de oficiales o de su comandante en jefe.

b) El deseo de incrementar el bienestar social o material se hace extensivo a todo el personal militar.

c) La defensa del interés profesional tiene lugar en tanto corporación, independientemente del bienestar personal de sus integrantes.

C) La intervención militar en los asuntos públicos es producto de unas definiciones previas sobre el desarrollo y los objetivos del Estado y sobre la ética específica de la función (*misión*) castrense en la consecución de éstos (Rouquie: 1984).

D) La actividad de las Fuerzas Armadas en la esfera política responde a la necesidad de éstas de solucionar la contradicción inherente al asincronismo entre la modernización técnica y las pautas racionales-instrumentales de los militares y la incapacidad de la sociedad política y civil para proporcionarles un orden social compatible con sus anteriores caracteres. En este sentido, sus intervenciones políticas se orientan hacia la creación de un marco socioeconómico que permita el desarrollo de su profesión (Huntington: 1964; Pye: 1962, y Stepan: 1973).

E) Las Fuerzas Armadas, durante sus intervenciones en la actividad política, son instrumentos de algún tipo de proceso impersonal de desarrollo y/o de modernización estatal.

a) *Teoría de la modernización*: la institución militar es el principal agente del proceso histórico de modernización y de desarrollo político en las sociedades atrasadas (Johnson: 1964, y Pye: 1962).

b) *Marxismo y Teoría de la dependencia*: las Fuerzas Armadas son portadoras de la racionalidad propia del desarrollo cosmopolita del capital.

F) La histórica presencia de las Fuerzas Armadas en la actividad política de América Latina es resultado de los procesos de inserción nacional de estos países en el contexto geoestratégico internacional (Rouquie: 1984, y Varas: 1988).

IV. FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

El estudio de las relaciones entre las Fuerzas Armadas, la sociedad y el Estado se convierte, con el advenimiento de la democracia, en una cuestión de suma importancia para la consolidación política de los nuevos regímenes. En esencia, dos son las principales *áreas* para el análisis de estas relaciones (Crespo: 1991): *a)* determinar el papel desempeñado por los militares en el proceso de transición política y su posible influencia en el nuevo esquema institucional, y *b)* explicitar un nuevo modelo de inserción de las Fuerzas Armadas como institución dependiente de la estructura política, así como asegurar el control civil de la corporación militar.

El *tipo de transición* política desarrollado en los países latinoamericanos ha posibilitado la participación de los militares en la definición de las condiciones de restauración institucional (caso de Uruguay) o de redemocratización política (en el ejemplo chileno). Este hecho posibilitó, y posibilita, que las negociaciones, actos y acuerdos transicionales hayan mantenido intocable el aparato y la doctrina militar. De esta manera, si bien la apertura democrática fue producto de la crisis del régimen autoritario, lo que creó un clima favorable a la aceptación de los militares para su salida del Gobierno, la continuidad constitucional de la corporación armada ha sido eficazmente preservada. Aún más, «cuanto mayor ha sido esta protección, mayor ha sido el poder de veto que durante el período de transición han obtenido» (Varas: 1990). De esta manera, el proceso de transición política supuso bajos niveles de incertidumbre respecto al futuro de la institución militar. En definitiva, el principal problema derivado de la transición es la preservación, dentro del régimen democrático, de las prerrogativas políticas e intereses institucionales de las Fuerzas Armadas (Stepan: 1988b).

Esta problemática, el papel de los militares durante la transición, deriva del hecho de que algunos países latinoamericanos experimentaron un proceso donde las Fuerzas Armadas no sólo fueron el principal actor político, sino que además desarrollaron un *corpus* ideológico sustitutivo de los actores tradicionales (Rial: 1990a). Por ello, se hace necesario reformular los análisis sobre el autoritarismo militar tomando en cuenta los intentos institucionales que esos regímenes llevaron a cabo para redefinir la relación sociedad-Estado.

En lo que respecta al segundo de los elementos considerados en este

apartado, se muestra como imprescindible para el proceso de consolidación democrática arbitrar un nuevo modelo para *las relaciones cívico-militares*, un tipo de relación entre la corporación militar y el Estado donde se identifiquen de manera explícita las condiciones, el contenido y los límites de estas relaciones. La clave se encuentra en una doble dimensión: lograr ejercer un control civil efectivo sobre las Fuerzas Armadas y restaurar la dimensión profesional de la función militar (Varas: 1990). Las bases de este nuevo tipo de relaciones pasa por la modificación del modelo histórico de *enclaustramiento* de las Fuerzas Armadas. La superación de este modelo se debe lograr a través de un mayor control social sobre los militares, su subordinación a la sociedad civil y una disminución de todo aquello que no sea estrictamente la tarea de la defensa nacional (Rial: 1990b). En este contexto surge como principal área de tensión entre el Estado, la sociedad civil y las Fuerzas Armadas los problemas vinculados con las nuevas misiones, organización y estructura que se asignen a la institución militar, así como con el tipo de control que impongan sobre ésta los gobiernos democráticos (Stepan: 1988a).

Con relación a estos últimos problemas, es importante subrayar la modificación experimentada en el ámbito internacional durante la presente década y, de manera conexas, la cuestión de la misión de la institución militar en el ámbito de las sociedades democráticas.

En primer lugar, las transformaciones de las realidades geopolíticas han influido notablemente sobre las formas de percepción de la *amenaza* en la institución castrense. Así, mientras que los golpes de Estado de los años setenta respondieron a lo que las Fuerzas Armadas consideraron el *peligro* comunista, con la caída del socialismo real y la modificación de los intereses geopolíticos de los Estados Unidos, el *enemigo* de las décadas pasadas se ha desdibujado. De esta manera, el problema del narcotráfico y la cuestión más general del orden amenazado por el desmembramiento del Estado-Nación han pasado a ocupar los temas prioritarios de la agenda militar latinoamericana. En la actualidad, más que el antiguo *temor* ante la supresión del orden vigente y la instauración de otro tipificado como totalitario, la percepción del peligro para las Fuerzas Armadas ha terminado siendo la mera desaparición de cualquier forma de orden.

En segundo término, los legados autoritarios de las transiciones políticas y los desafíos que éstos presentan para la consolidación democrática no pueden subsumirse únicamente a la institución militar, sino que deben tomar en cuenta la interacción de ésta con las realidades políticas nacionales. De esta forma, la organización de la misión de las Fuerzas Armadas en una realidad democrática se relaciona con el tipo de funciones desempeñadas por éstas en los procesos de transición. El retiro militar de la conducción política estatal no

se debió, en muchos casos, a su derrota política, sino que respondió a una opción de defensa corporativa. Así, el retorno de las Fuerzas Armadas a sus funciones tradicionales se complementó, al mismo tiempo, con una voluntad latente de intervención, así como con una realidad de influencia y poder de veto sobre los diseños civiles de las políticas nacionales.

En conclusión, las nuevas misiones, organización y estructura que se asignen a las Fuerzas Armadas por los gobiernos democráticos es una temática de compleja definición. La misma se encuentra atravesada por una variedad de factores: el legado transicional —que dejó unas Fuerzas Armadas con experiencia de gobierno y en algunos casos con un *corpus* ideológico estructurado y autónomo del sistema político y de la sociedad civil—, el nuevo contexto geopolítico internacional, las percepciones militares de las nuevas amenazas y los intereses corporativos de la institución castrense definen un área difusa de oposición a las reformas modernizantes de profesionalización y disminución del tamaño de la institución militar.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ARRIAGADA, Genaro: *El pensamiento político de los militares. Estudios sobre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay*, Santiago de Chile, CISEC, 1981.
- BUSTAMANTE, Fernando: «Los paradigmas en el estudio del militarismo en América Latina», en L. GOODMAN, J. MENDELSON y J. RIAL (eds.): *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, Montevideo, PEITHO, 1990, págs. 27-45.
- CARMAGNANI, Marcello: *Estado y sociedad en América Latina (1850-1930)*, Barcelona, Crítica, 1984.
- CRESPO, Ismael: «La problemática transicional y el desafío de la consolidación», *Revista de Estudios Políticos*, 74, 1991, págs. 661-669, Madrid.
- HUNTINGTON, Samuel P.: *The Soldier and The State*, New York, Vintage Books, 1964.
- *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- JOHNSON, John J.: *The Military and Society in Latin American*, Stanford (California), Stanford University Press, 1964.
- LIEUWIN, Edwin: *Armas y política en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1968.
- LÓPEZ, Ernesto: «Militarismo latinoamericano», en N. BOBBIO y N. MATTUCCI: *Diccionario de política*, Madrid, Siglo XXI, 1983, págs. 1006-1013.
- LOWY, Michael, y SADER, Eder: «La militarization de l'État en Amérique Latine», *Revue Tiers Monde*, vol. XVII, núm. 68, 1976, París.
- NUN, José: «Latin America: the Hegemonic Crisis and the Military Coup», *Politics of Modernization Series*, 7, 1969, Berkeley (California).
- O'DONNELL, Guillermo: «Tensions in the Burocratic-Authoritarian State and the Question of Democracy», en D. COLLIER (ed.): *The New Authoritarianism in Latin*

- America*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1979, págs. 285-318.
- OLIVIERI, Mabel: «Orígenes y evolución de la presencia militar en América Latina», *Revista de Estudios Políticos*, 42, 1984, págs. 163-188, Madrid.
- PASQUINO, Gianfranco: «Militarismo», en N. BOBBIO y N. MATTUCCI: *Diccionario de política*, Madrid, Siglo XXI, 1983, págs. 1000-1006.
- PERELLI, Carina: «La percepción de amenaza y el pensamiento de los militares en América del Sur», en L. GOODMAN, J. MENDELSON y J. RIAL (eds.): *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, Montevideo, PEITHO, 1990, págs. 143-155.
- PYE, Lucien: «Armies in the Process of Political Modernization», en J. JOHNSON (ed.): *The Role of Military in Underdeveloped Countries*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1962.
- RIAL, Juan: «Las Fuerzas Armadas y la cuestión de la democracia en América Latina», en L. GOODMAN, J. MENDELSON y J. RIAL (eds.): *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, Montevideo, PEITHO, 1990a, págs. 3-26.
- «Los intereses de las Fuerzas Armadas de América Latina en sostener regímenes democráticos», en L. GOODMAN, J. MENDELSON y J. RIAL (eds.): *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, Montevideo, PEITHO, 1990b, págs. 363-383.
- «Las Fuerzas Armadas de América del Sur y su relación con el Estado en el nuevo contexto democrático en un mundo en cambio constante», *Revista de Estudios Políticos*, 74, 1991, págs. 55-84, Madrid.
- ROUQUIE, Alain: *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984.
- STEPAN, Alfred: *Authoritarian Brazil. Origins, Policies and Future*, New Haven, Yale University Press, 1973.
- *Rethinking Military Politics: Brazil and the Southern Cone*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1988a.
- «Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos», *Desarrollo Económico*, 108, 1988b, Buenos Aires.
- VARAS, Augusto: «Autonomización castrense y democracia en América Latina», en A. VARAS (ed.): *La autonomía militar en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988, págs. 13-29.
- *Democracy Under Siege: New Military Power in Latin America*, New York, Greenwood Press, 1989.
- «Las relaciones cívico-militares en un marco democrático», en L. GOODMAN, J. MENDELSON y J. RIAL (eds.): *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, Montevideo, PEITHO, 1990, páginas 269-290.
- VATGS, Alfred: *History of Militarism: Romance and Realities of a Profession*, New York, Norton, 1959.